

ASFI PRESENTÓ NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL BAJO CONCEPTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y MODERNIDAD

La Paz, 7 de mayo (ASFI).- La Directora General Ejecutiva de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Lic. Ivette Espinoza Vasquez, presentó este martes la nueva imagen institucional, en acto que tuvo la presencia del Viceministro de Pensiones y Servicios Financieros, Omar Yujra, autoridades de entidades descentralizadas, entidades reguladas y organizaciones sociales.

Esta nueva imagen institucional presenta características ligadas al nuevo enfoque regulatorio que la Ley N° 393 de Servicios Financieros y las tareas asignas a ASFI.

En esta oportunidad la Directora General Ejecutiva de ASFI señaló que la Ley N° 393 de Servicios Financieros promulgada el 21 de agosto de 2013, plasma el enfoque social de la Constitución Política del Estado y marca un nuevo hito en la historia financiera del país, apoyando su desarrollo a través de los servicios financieros orientados a la producción y el acceso a créditos para la vivienda siendo principios: La función social de los servicios financieros, la intervención del estado en la determinación de tasas como parte de la regulación con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución de la riqueza, la inclusión y democratización de los servicios financieros y la Protección del Consumidor Financiero.

Esta nueva imagen institucional de ASFI representa en sus barras la supervisión consolidada de riesgos, la regulación con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa, el control del cumplimiento de la función social de los servicios financieros y la protección del consumidor financiero. Por su parte la tipografía representa la modernidad, el impulso a la innovación tecnológica del sistema financiero mediante la regulación y la supervisión adecuada, con tamaño de letras niveladas que representan la igualdad de oportunidades y mantiene la frase "Estado Plurinacional de Bolivia".

"La nueva propuesta gráfica expresa innovación tecnológica bajo un concepto de modernidad que permite acercarnos más al consumidor financiero como una institución que vela por el sistema financiero y protege al consumidor financiero, coadyuvando con la implementación de nuevas tecnologías, para lograr el dinamismo y efectividad en la atención a los requerimientos de servicios financieros por parte de la población boliviana", acotó Espinoza.

Con esta nueva imagen ASFI busca que la población boliviana conozca que esta Autoridad está comprometida con la protección de sus ahorros y velando por un sistema financiero sólido, solvente e inclusivo, acorde a los cambios y progresos que se viven en nuestro país.

JEFATURA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO